

**Acuerdo para Uso de Computadoras, Internet y Comunicación Electrónica**

El Adams 12 Five Star Schools apoya el uso de computadoras, el Internet, y las comunicaciones electrónicas como recurso de aprendizaje para educar e informar a los estudiantes. Los estudiantes son responsables por el uso de estos recursos tecnológicos, y el uso por el estudiante es un privilegio que puede ser limitado o revocado en cualquier momento y por cualquier razón sin aviso previo. Las comunicaciones electrónicas pueden incluir correo electrónico (email) o medios sociales, y pueden incluir el añadir o compartir trabajo o información creada por el estudiante. Los estudiantes no deben esperar privacidad al utilizar las computadoras del Distrito, el Internet, o las comunicaciones electrónicas. Todo el uso de computadoras, Internet, o comunicaciones electrónicas tiene que estar de acuerdo con las políticas del Superintendente, al igual que con las leyes estatales y federales.

Leí, entiendo, y me registré por los términos y las condiciones de la Política 5035 del Superintendente que están específicamente incorporadas aquí y, de acuerdo con ellas, me hago responsable de mi uso de las computadoras, el Internet, y los sistemas de comunicaciones electrónicas. Entiendo que el uso de las computadoras, el Internet, y los sistemas de comunicaciones electrónicas proporcionados por el Distrito solamente son para propósitos escolares y educativos.

Además, entiendo que el mal uso de los recursos tecnológicos del Distrito en o cerca de la propiedad escolar, en vehículos de la escuela, en actividades auspiciadas por la escuela, o por acceso remoto fuera de la escuela, pudiera resultar en la pérdida de los privilegios del uso de las computadoras, el Internet, o las comunicaciones electrónicas, acción disciplinaria, y/o acción legal apropiada.

ESCUELA \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ESTUDIANTE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL ESTUDIANTE \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

***Si el solicitante es menor de 18 años de edad, el padre o tutor también tiene que leer y firmar este acuerdo.***

Como padre o tutor del estudiante mencionado arriba, leí y entiendo este acuerdo y la Política 5035 del Superintendente. Entiendo que es una responsabilidad compartida del personal escolar y yo para educar a mi hijo sobre sus responsabilidades y para establecer expectativas para el uso de los recursos tecnológicos.

Entiendo que los programas para filtrar el contenido no siempre son infalibles y que mientras está en la escuela, el personal no siempre puede supervisar directamente a cada estudiante que está usando una computadora. Entiendo que el Distrito no garantiza nada, de manera explícita o implícita, con relación a los recursos tecnológicos y no acepta la responsabilidad de supervisar a mi hijo cuando su uso no es en el salón de clases.

Con la presente, doy permiso para que se abra una cuenta para mi hijo para el uso de la computadora, el Internet, y las comunicaciones electrónicas, y para que mi hijo participe en actividades usando tal cuenta. Certifico que la información contenida en este formulario es correcta.

NOMBRE DEL PADRE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL PADRE \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_